



Sheinbaum vivirá en Palacio Nacional

Detalla la agenda del día de su toma de posesión; su primera mañanera será el 2 de octubre

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que al igual que Andrés Manuel López Obrador vivirá en Palacio Nacional. Adelantó que no se mudará de inmediato y que seguirá en el departamento que renta en Tlalpan.

Informó que el 1 de octubre rendirá protesta en la Cámara de Diputados, ofrecerá un almuerzo para los invitados especiales y acudirá a un mitin en el Zócalo; su primera mañanera la dará el 2 de octubre.

| **NACIÓN** | A10

Sheinbaum vivirá en Palacio Nacional, anuncia

Reforma al Poder Judicial no tendrá ningún costo político ni impactará inversiones, dice presidenta electa; descarta juicio político contra titular de la SCJN

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que vivirá en Palacio Nacional, igual que el mandatario Andrés Manuel López Obrador, y adelantó que su primera conferencia mañanera será el próximo 2 de octubre.

"Primero es la parte de que trabajas ahí y vives en Palacio [Nacional], eso te permite disponer de la mayor parte del tiempo. Una vez que el Presidente ha puesto la idea de vivir en Palacio Nacional, no regresaría a vivir a Los Pinos, evidentemente, no vivía en el Castillo de Chapultepec", argumentó.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo indicó que dará tiempo al presidente López Obrador de desocupar Palacio Nacional, por lo tanto, llegará a instalarse en la sede de la Presidencia después de diciembre, y de momento seguirá en su departamento en la alcaldía de Tlalpan.



“Ellos [la familia del presidente López Obrador] van a estar ahí el 1, no sé si de la noche del 30 al 1, pero evidentemente ellos están viviendo ahí, entonces voy a seguir viviendo en mi departamento que rento. Ya avisé a quien renta el departamento, que lo vamos a dejar en diciembre”, comentó.

Sheinbaum adelantó parte de su agenda como presidenta constitucional, por lo que después de la toma de protesta en la Cámara de Diputados ofrecerá un almuerzo a sus invitados especiales, y más tarde rendirá protesta ante el pueblo de México.

“Después [de la toma de protesta en la Cámara de Diputados], estamos convocando al Zócalo en la tarde a tomar protesta frente al pueblo de México. El Presidente ya no va a estar en el Zócalo, él va a estar en el Congreso como debe ser esta reunión protocolaria”, resaltó.

La futura presidenta dijo que su primera conferencia mañanera será en Palacio Nacional el 2 de octubre, y el tema que abordará será la matanza de Tlatelolco.

El 4 de octubre realizará un evento por los 200 años de la Constitución de 1824, que fue la primera Carta Magna de la República, y el 5 de octubre podría asistir a la toma de protesta de Clara Brugada, jefa de Gobierno electa.

Al asegurar que la aprobación de la reforma al Poder Judicial no ten-

drá ningún costo político, la presidenta electa descartó que se deba emprender un juicio político contra la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, como proponen diputados de Morena.

“No creo que deba establecerse un juicio político”, señaló tras ser cuestionada sobre el tema de Norma Piña y su participación en las protestas contra la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Dijo que tiene derecho a manifestarse, pero consideró que no debería cobrar los días que los ministros de la Corte estén en paro: “Yo no estoy de acuerdo con el juicio político a Norma Piña... sí hay un mandato popular para realizar la reforma al Poder Judicial. Lo que yo creo es que no deberían cobrar si se van a paro, bastante ganan cada mes”, reiteró.

“¿Cuánto gana un ministro? 400 mil pesos mensuales. Te vas a paro, no trabajas y cobras 400 mil, ahí hay algo que no está bien”, opinó.

Catalogó como escándalo el documento que mostró Piña Hernández para la reforma al Poder Judicial, ya que exhibió que 30% de trabajadores del PJJF tienen familiares laborando ahí mismo, lo que califica de nepotismo.

“La manera de entrar al Poder Judicial es por relaciones familiares y no por carrera judicial, que defienden tanto” (...) evidentemente tiene que sacudirse ese poder, por

eso es tan importante la reforma judicial”, insistió.

Apuntó que el análisis de la SCJN presentado por Piña Hernández muestra la necesidad de democratizar el Poder Judicial, lo que además dará certeza en otras áreas como las inversiones.

“No tienen de qué preocuparse los inversionistas nacionales y extranjeros. Va a haber un mejor Poder Judicial en México. Van el escándalo, más de la mitad vinculados con nepotismo. Lo que se quiere es sanear, que no haya corrupción y va a haber un verdadero Estado de derecho”, dijo.

“No como ahora, o sea, ¿qué dicen de todas las liberaciones que ha habido de delincuentes? De los ‘sabadazos’ que reporta el Presidente. Entonces, al revés, que sepan los inversionistas que sus recursos van a estar bien cuidados en México y que esta reforma fortalece la democracia y la justicia en nuestro país y eso es lo que queremos todos en México”, agregó. ●



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta electa de México

Una vez que el Presidente ha puesto la idea de vivir en Palacio Nacional, no regresaría a vivir a Los Pinos, evidentemente, no viviría en el Castillo de Chapultepec”

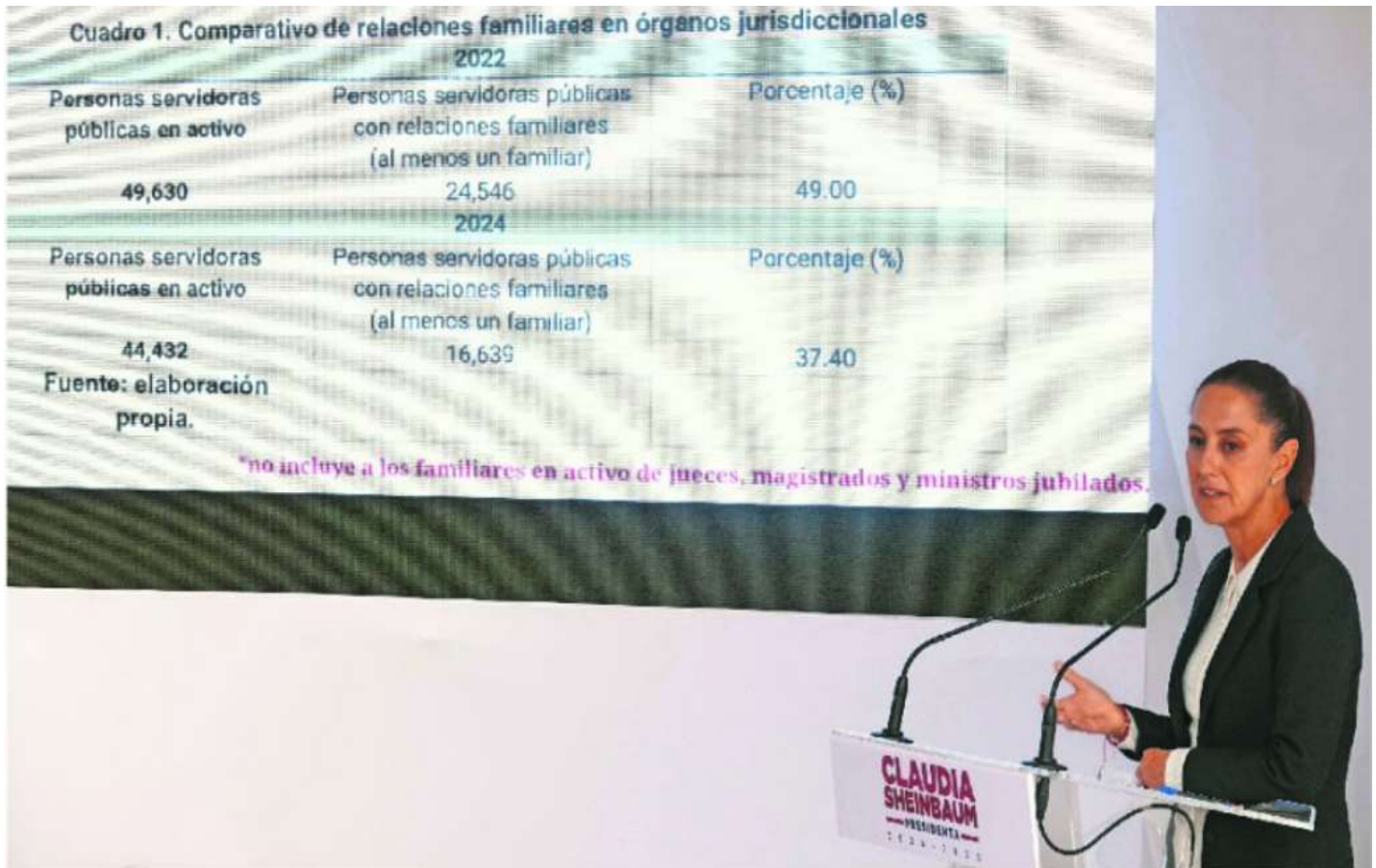
“La manera de entrar al Poder Judicial es por relaciones familiares y no por carrera judicial, que defienden tanto (...) evidentemente tiene que sacudirse ese poder, por eso es tan importante la reforma judicial”

Cuadro 1. Comparativo de relaciones familiares en órganos jurisdiccionales

2022		
Personas servidoras públicas en activo	Personas servidoras públicas con relaciones familiares (al menos un familiar)	Porcentaje (%)
49,630	24,546	49.00
2024		
Personas servidoras públicas en activo	Personas servidoras públicas con relaciones familiares (al menos un familiar)	Porcentaje (%)
44,432	16,639	37.40

Fuente: elaboración propia.

*no incluye a los familiares en activo de jueces, magistrados y ministros jubilados.



La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, catalogó como escándalo el documento que mostró Piña Hernández para la reforma judicial.